SELLO QUINTO, DE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y QUARENTA Y SIETE.

cuen, poniendolos de Cargo y Cuenta, que los Conduzca, con la Guardia Negerana de Frãs Roxin Sellet Gn.no del Dy. Nxo. y vna de los deste Ayuntam.to dandole para la Guardia cuatro dia dellos los hombres Negeranos, y Pagayes del Santo quinto Luzio, Sacandolo de los mas pronto que se alle hazerda Libranza en forma ellos y para su abono

Conque se Concluyo este Ayuntam.to y lo firmaron Sr. Alcalde Mor. y dos caualleros Rex.ts ponto de los Segun el stilo, de Suenos los Gn.nos Dan.on fee =

Lic.do Dn. Joseph de la Peña
Pedro Diaz de Muñoz
Miguel Muñoz Ortega
Joseph Yague
Miguel de Ortega
Mariano Juanez
Juan Joseph
Roxin Sellet

Ayuntam.to de 2 de Abril de la M. R. M. L. y fidelissima Villa Leyda y vista la Capitulacion de ella a dos de Abril de mil y seiscientos quarenta y siete Se Junto xon los Sres. Concejo Justicia y Reg.to de ella a saber el Señor D. Juan Miguel Yguche Nor.